



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 492 - Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP 3561

Tel: +54 3482 449900

E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar

www.avellaneda.gob.ar

DECRETO N° 0758

AVELLANEDA, 02 de julio de 2026

VISTO:

La solicitud de compra presentada por la Secretaría de Planeamiento Territorial y Obras Públicas, y,

CONSIDERANDO:

Que la misma requiere la Adquisición de Materiales varios, para la obra Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales de la Localidad de Avellaneda, del Barrio Martín Fierro;

Que conforme los valores razonables en el mercado, cabe recurrir al procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Privada (Ordenanza N° 1880/18 y Decreto N° 939/18); (Ordenanza N° 2211/25 y Decreto N° 630/25);

Que la Ordenanza de Presupuesto N° 2210 aprobatoria del Presupuesto para el corriente ejercicio contempla la Partida Presupuestaria correspondiente con saldo suficiente para encarar la compra aludida, lo que conforma una autorización del Departamento Ejecutivo Municipal para proceder a ejecutar dicho monto (Ordenanza de Contabilidad N° 120/77);

Que a tal efecto se han confeccionado los correspondientes pliegos de bases y condiciones generales y particulares, el que, se entiende, respeta adecuadamente las necesidades e intereses municipales;

Que en consecuencia, cabe dictar el pertinente acto administrativo, lo que es atribución de esta autoridad municipal (arts. 10, 11 y 41 inc. 17) Ley 2756 – t.o. Decreto 67/85, Ordenanza N° 120/77 y Ordenanza N° 1880/18 y Decreto N° 939/18);

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AVELLANEDA

DECRETA

ARTÍCULO 1º). – Llábase a Licitación Privada N° 004/2026, hasta el día 16 de julio de 2026, a las 12:00 horas, o el inmediato posterior hábil si aquel resultare feriado o no laborable, para la Adquisición de Materiales varios, para la obra Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales de la Localidad de Avellaneda del Barrio Martín Fierro, en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones generales y particulares confeccionados al efecto y que forman parte integrante del presente decreto.



ARTÍCULO 2º) – Los gastos que irrogue la presente se imputará a la Partida Presupuestaria
4.02.05.068.47 AMPLIACIÓN RED CLOACAL, del Presupuesto General
aprobado por Ordenanza N° 2210, para el ejercicio 2026.-----

ARTÍCULO 3º) – Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-----


CPN CRISTIAN S. QUIROZ
Secretario de Hacienda y Finanzas




C.P.N. GONZALO G. BRAIDOT
INTENDENTE



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 492 - Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina - CP 3561

Tel: +54 3482 449900

E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar

www.avellaneda.gob.ar

LICITACIÓN PRIVADA N° 004/2026

DECRETO N° 0758

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

OBJETO: Adquisición de:

Descripción	Unidad	Cantidad
TUBO PVC CLASE 6 Ø200 – 6m JEI-IRAM c/ARO DE GOMA	u	235
UNION REP. CAÑO PVC 200 X 20. c/ TENSORES	u	3
TEE REDUCCION 200 X 110mm PVC JE c/110 INYECTADA	u	2
CURVA CORTA 45°x 200mm MH. CLOACAL PVC k10 c/ARO	u	10

OBRA: Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales de la localidad de Avellaneda, del Barrio Martín Fierro.

FORMA DE PAGO: Contado contra entrega de los materiales, según remito y factura correspondiente.

No serán consideradas las formas de pago que contengan parámetros de ajuste en función a las variaciones de cotización que experimenten las monedas extranjeras.

FORMA DE COTIZAR: Los oferentes deberán cotizar el valor unitario y el importe total de la oferta, todo con IVA y flete incluido. La Municipalidad de Avellaneda podrá rechazar todas las propuestas y/o a adjudicar un solo ítems, sin que ello genere a favor de los oferentes derecho alguno para efectuar reclamos de ninguna naturaleza.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: En forma inmediata en Depósito Municipal, sito en calle 20 N° 837 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Será de 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura de la Licitación.

INFORMACION: Los interesados podrán solicitar información que consideren necesaria en la Oficina de Obras Públicas en días hábiles, en horario de atención al público, de 7:00 a 13:00 horas, al teléfono (03482) 449.900 Interno 148.

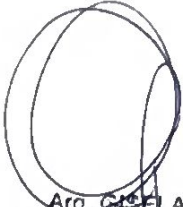
PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: Deberán ser presentadas en sobres cerrados sin identificación alguna, con la sola mención de "MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA – LICITACION PRIVADA N° 004/2026 – DECRETO N° 0758, en la Oficina de Compras en el día y hora indicados en el inciso siguiente.



ENTREGA DE SOBRES PROPUESTAS: Hasta el día 16 de julio de 2026, a las 11:00 horas en esta Municipalidad.

APERTURA DE LOS SOBRES: Se realizará el día 16 de julio de 2026, a las 12:00 horas en esta Municipalidad.




Arq. GISELA ACOSTA
Secretaría de Planeamiento
Territorial y Obras Públicas



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 11 N° 402 Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina CP 3581

Tel: +54 3482 440010

E-mail: atenc_1000@avellaneda.gov.ar

www.avellaneda.gov.ar

ACTA N° 0113

LICITACIÓN PRIVADA N° 004/2026

-----En la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, a los 16 días del mes de julio de 2026, siendo las 12:00 horas se procede a iniciar el acto de apertura de los sobres que contienen las propuestas para la Adquisición de Materiales varios, para la obra Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales del Barrio Martín Fierro, de la ciudad de Avellaneda Santa Fe. Con la presencia de la Contadora General C.P.N Abbet Luciana, la Jefa de División Compras Petrolí Gabriela M. y Sebastián Zanel, en representación de la firma ELIAS YAPUR S.A. Siendo la hora indicada se comprobó la recepción de 4 (cuatro) sobres, que abiertos resultaron ser:

SOBRE N° 1: Correspondió a la firma HIDROMECC, de García Pablo J, quien cotiza de la siguiente manera:

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
235	Tubo Tigre clase 6 JE – IRAM	\$ 249.399,15	\$ 58.608.800,25
2	Tee reducida	\$ 173.391,79	\$ 346.783,58
3	Cupla 200mm	\$ 142.513,80	\$ 427.541,40
10	Curva corta	\$ 137.032,50	\$ 1.370.325,00

Para la obra Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales del Barrio Martín Fierro, de la localidad de Avellaneda, en la suma total de pesos sesenta millones setecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta c/23/100 (\$ 60.753.450,23). Forma de pago: contado contra entrega de los materiales, según remito y factura correspondiente. Lugar de entrega: en Depósito Municipal, sito en calle 20 Nro. 837, de la ciudad de Avellaneda. Plazo de entrega: 30/40 días hábiles.-----

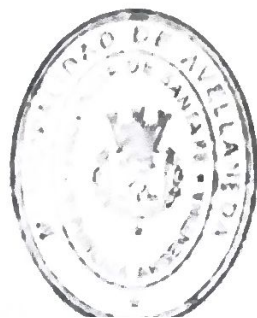
SOBRE N° 2: Correspondió a la firma ELIAS YAPUR S.A., quien cotiza de la siguiente manera:

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Caño PVC gris J.Aro hidráulico 200x5.9x6 k6 IRAM	235	\$ 140.373,49	\$ 32.987.769,42
Maxifit unión rep. Caño pvc 184/207	3	\$ 707.628,00	\$ 2.122.884,01
PVC gris J.Aro ramal 90° 200-110	2	\$ 241.990,55	\$ 483.981,09
PVC gris J.Aro curva 45° 200	10	\$ 194.141,93	\$ 1.941.419,29

Para la obra Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales del Barrio Martín Fierro, de la localidad de Avellaneda, en la suma total de pesos treinta y siete millones quinientos treinta y seis mil cincuenta y tres c/81/100 (\$ 37.536.053,81). Forma de pago: contado contra entrega de los materiales, según remito y factura correspondiente. Lugar de entrega: en Depósito Municipal, sito en calle 20 Nro. 837, de la ciudad de Avellaneda. Plazo de entrega: inmediato.-

SOBRE N° 3: Correspondió a la firma HIDROPLAST S.A., quien cotiza de la siguiente manera:

Cantidad	Detalle	Precio unitario	Precio total
235	Tubo PVC CL 6 – 200x5.9mm 6m JEI – IRAM TIGRE	\$ 166.758,00	\$ 39.188.130,00
3	Unión rep. Caño PVC 200x20 c/ tensores	\$ 221.479,00	\$ 664.437,00
2	Tee reducción 200x110mm PVC JE cl10 inyectada	\$ 185.763,00	\$ 371.526,00
10	Curva 45x200mm MH PVC k10 c/aro	\$ 119.308,00	\$ 1.193.080,00



Para la obra Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales del Barrio Martín Fierro, de la localidad de Avellaneda, en la suma total de pesos cuarenta y un millones cuatrocientos diecisiete mil ciento setenta y tres c/00/100 (\$ 41.417.173,00). Forma de pago: contado contra entrega de los materiales, según remito y factura correspondiente. Lugar de entrega: en Depósito Municipal, sito en calle 20 Nro. 837, de la ciudad de Avellaneda. Plazo de entrega: inmediato.-

SOBRE N° 4: Correspondió a la firma U.A.A. COOP. LTDA., quien cotiza de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Precio total</u>
Tubo PVC 200mm JEI-IRAM c/aro goma x 6mts	235	\$ 255.451,44	\$ 60.031.087,67
Unión rep. Caño PVC 200x20 c/tensores	3	\$ 208.394,59	\$ 625.183,76
Tee reduc. 200x110mm PVC JE.	2	\$ 403.344,36	\$ 806.688,73
Curva corta 45°x200mm MH Cloac PVC c/aro	10	\$ 369.732,33	\$ 3.697.323,31

Para la obra Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales del Barrio Martín Fierro, de la localidad de Avellaneda, en la suma total de pesos sesenta y cinco millones ciento sesenta mil doscientos ochenta y tres c/47/100 (\$ 65.160.283,47). Observaciones: caños y accesorios hidráulicos gris para presión de agua con junta elástica, caños con aro integrado.-

Alternativa Nro. 1

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Precio total</u>
Tubo PVC 200mm JEI-IRAM c/aro goma x 6mts	235	\$ 177.023,36	\$ 41.600.490,31
Unión rep. Caño PVC 200x20 c/tensores	3	\$ 54.449,40	\$ 163.348,19
Tee reduc. 200x110mm PVC JE.	2	\$ 114.280,91	\$ 228.561,81
Curva corta 45°x200mm MH Cloac PVC c/aro	10	\$ 96.354,49	\$ 963.544,90

Para la obra Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales del Barrio Martín Fierro, de la localidad de Avellaneda, en la suma total de pesos cuarenta y dos millones novecientos cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco c/20/100 (\$ 42.955.945,20). Observaciones: caños y accesorios cloacales.-

Forma de pago: según pliego. Lugar de entrega: según pliego. Plazo de entrega: según pliego.-

No siendo para más, se da por finalizado el acta y acto, suscribiendo la presente, los asistentes.


GABRIELA M. PETROLI
Jefa División Compras




CPN LUCIANA ABET
A/C CONTADOR GENERAL


Zoré Sebastian



Avellaneda

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Calle 13 N° 402 Avellaneda
Provincia de Santa Fe, Argentina CP 3561

Tel: +54 348 449900

E-mail: atencionciudadana@avellaneda.gob.ar

www.avellaneda.gob.ar

DECRETO N° 0777

AVELLANEDA, 23 de julio de 2026.

VISTO:

La convocatoria a "Licitación Privada N° 004/2026" convocada mediante Decreto N° 0758 de fecha 02 de julio 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicha Licitación convocó a ofertar la Adquisición de Materiales varios, para la obra Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales de la Localidad de Avellaneda, del Barrio Martín Fierro, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares confeccionados al efecto;

Que, analizadas dichas actuaciones, se advierte la presentación de cuatro (4) ofertas, correspondientes a: HIDROMEC BOMBAS, de García Pablo J, ELIAS YAPUR S.A., HIDROPLAST S.A. y U.A.A. COOP. LTDA., según Acta Nro. 0113 de fecha 16 de julio de 2026.

Que, se han realizado los estudios técnicos y económicos, por lo cual es menester proceder a la adjudicación correspondiente.

Que, existe saldo disponible en las partidas presupuestarias correspondientes.

Que, se ha procedido en un todo de acuerdo a lo establecido en las Ordenanza Municipal N° N° 2211/25 y Decreto N° 630/25.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AVELLANEDA:

DECRETA:

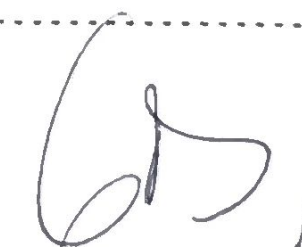
Artículo 1) – Adjudicar la Licitación Privada N° 004/2026 para la Provisión de Materiales varios, para la obra Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales de la Localidad de Avellaneda, del Barrio Martín Fierro, al Oferente ELIAS YAPUR S.A., en la suma de pesos treinta y siete millones quinientos treinta y seis mil cincuenta y tres c/81/100 (\$ 37.536.053,81), conforme a las exigencias de los pliegos licitatorios y su oferta.-----

Artículo 2) – Autorízase a Contaduría General a librar las órdenes de pago correspondientes, acorde a lo especificado en el artículo anterior, e imputar a la partida: 4.02.05.068.47 AMPLIACION RED CLOACAL, del presupuesto vigente.-----

Artículo 3) - Notifíquese, publíquese, regístrese y archívese.-----


CPN CRISTIAN S. QUIROZ
Secretario de Hacienda y Finanzas




C.P.N. GONZALO G. BRAIDOT
INTENDENTE